

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 37</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
6689 ^a (privada) 15 de diciembre de 2011			20 Estados Miembros ^d	Fiscal de la Corte Penal Internacional	Miembros del Consejo, Fiscal de la Corte Penal Internacional	
6699 ^a 22 de diciembre de 2011	Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2011/741)	Proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos (S/2011/794)	Sudán del Sur, Sudán			Resolución 2032 (2011) 15-0-0

^a *A favor*: Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Reino Unido, Turquía, Uganda; *Abstenciones*: China.

^b Argentina, Australia, Bahrein, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Hungría, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Kenya, Liechtenstein, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Polonia, República Checa, Serbia, Seychelles, Sudán, Suecia y Zimbabwe.

^c Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Austria, Bahrein, Bélgica, Burkina Faso, Chile, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Etiopía, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Kazajstán, Kuwait, Liechtenstein, Malasia, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, República Checa, Rumania, Serbia, Sudán, Suecia y Turquía.

^d Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Hungría, Israel, Italia, Japón, Liechtenstein, Malasia, Noruega, Polonia, Qatar, República Checa, Sudán, Suiza y Swazilandia.

13. Consolidación de la paz en África Occidental

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró cinco sesiones sobre la consolidación de la paz en África Occidental y aprobó una declaración de la Presidencia relativa a Guinea. El Consejo escuchó cuatro exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), que presentó los informes del Secretario General sobre las actividades de la Oficina²²⁵. Las deliberaciones se centraron en los desafíos a que se enfrenta la subregión, entre ellos la reforma del sector de la seguridad, las cuestiones económicas, la asistencia electoral, las violaciones de los derechos humanos, el tráfico de drogas y la

gobernanza y el papel de la UNOWA en la solución de estos asuntos.

12 de enero de 2010 a 8 de julio de 2011: exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General

El 12 de enero de 2010, el Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General sobre las actividades de la UNOWA. Señaló que, si bien se habían logrado mejoras en África Occidental en las esferas de la prevención de los conflictos, la recuperación y la consolidación de la paz, seguían existiendo una serie de problemas, como la inestabilidad relacionada con las elecciones, las dificultades económicas, los desastres naturales, la reforma del sector de la seguridad, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Observó que la UNOWA había establecido una estrecha cooperación con la Comunidad

²²⁵ Para obtener más información, véase la parte X, secc. II, "Operaciones de mantenimiento de la paz", en lo que respecta al mandato de la UNOWA.

Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana para hacer frente al desafío de establecer la paz y la seguridad en la subregión. En referencia a los acontecimientos ocurridos en Guinea, advirtió de que si no se le ponía coto, la crisis de Guinea podría propagarse a la subregión²²⁶.

El 13 de julio de 2010, el Representante Especial del Secretario General, en su exposición informativa, subrayó los progresos realizados en materia de prevención de crisis y consolidación de la paz en África Occidental en medio de inmensas dificultades y retos persistentes. Destacó como ejemplos la celebración de elecciones pacíficas en el Togo, así como la colaboración continua de las autoridades del Níger en el programa de transición, cuya finalización estaba prevista para marzo de 2011. El orador habló de los esfuerzos para abordar la crisis en Guinea y señaló que la primera ronda de elecciones presidenciales se organizó de manera pacífica el 27 de junio de 2010. En lo referente al papel de la mujer en la consolidación de la paz y la estabilidad en la subregión, informó de que la UNOWA había hecho participar a asociaciones de mujeres y de líderes en Guinea en apoyo del proceso de transición²²⁷.

El 17 de diciembre de 2010, el Representante Especial del Secretario General, en su exposición informativa al Consejo, señaló que se había abordado con eficiencia la aguda crisis alimentaria en el Níger gracias a los esfuerzos del Gobierno de ese país y la comunidad internacional. Añadió que en Mauritania, el Gobierno había iniciado un proceso de diálogo político con la oposición, y encomió al pueblo y a los dirigentes de Guinea por la elección de un nuevo Presidente legítimo. El orador dijo que la UNOWA seguiría apoyando la transición democrática en la subregión. También continuaría promoviendo la sinergia dentro de los organismos de las Naciones Unidas en la subregión con el fin de fortalecer la contribución de las Naciones Unidas a la paz y el desarrollo²²⁸.

El 8 de julio de 2011, el Consejo fue informado por el Representante Especial del Secretario General, que acogió con beneplácito el fin pacífico de la crisis

posterior a las elecciones en Côte d'Ivoire, el desenlace de la crisis guineana y el restablecimiento del orden constitucional en el Níger. Observó que la invitación cursada a esos tres países para que participasen en la cumbre del Grupo de los Ocho en Deauville, y las decisiones políticas y financieras adoptadas en esa ocasión enviaron un firme mensaje de apoyo de la comunidad internacional. No obstante, la estabilidad continuaba siendo frágil, y persistían numerosos desafíos, como la inseguridad alimentaria crónica en el Níger y la aplicación de las reformas iniciadas en Guinea y en otros lugares. En referencia a la crisis en Libia, el orador expresó su preocupación por las repercusiones del regreso a Malí y el Níger de miles de migrantes procedentes de Libia, y del aumento significativo de la circulación de armas y explosivos en esos países y el Sahel en general. La inestabilidad ligada a las elecciones seguía representando un gran reto, sobre todo si se consideraba el número de elecciones que se preveía que tendrían lugar en los próximos años; y los azotes del tráfico de drogas y la delincuencia organizada debían combatirse si se pretendía que diera resultado el conjunto de medidas emprendidas para fomentar la seguridad y la estabilidad en la subregión²²⁹.

16 de febrero de 2010: declaración de la Presidencia relativa a Guinea

El 16 de febrero de 2010, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia, en la que, entre otras cosas, acogió con beneplácito la reciente evolución positiva observada en Guinea, y el nombramiento de un Primer Ministro y la formación de un Gobierno de Unidad Nacional. El Consejo de Seguridad acogió con beneplácito la Declaración Conjunta de Uagadugú de fecha 15 de enero de 2010, en la cual se disponía, en particular, la formación de un Gobierno de Unidad Nacional encabezado por un Primer Ministro civil designado por la oposición y la celebración de elecciones en el plazo de seis meses, con el compromiso de que el Jefe de Estado de la transición, los miembros del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, el Primer Ministro, los miembros del Gobierno de Unidad Nacional y los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad en servicio activo no se presentarían como candidatos a las próximas elecciones presidenciales. Encomió la labor de la

²²⁶ S/PV.6256, págs. 2 a 4.

²²⁷ S/PV.6358, págs. 2 y 3.

²²⁸ S/PV.6455, págs. 2 y 3.

²²⁹ S/PV.6577, págs. 2 a 4.

Comisión Internacional de Investigación establecida por el Secretario General para esclarecer los hechos y las circunstancias de los acontecimientos ocurridos el 28 de septiembre de 2009 en Guinea²³⁰, y tomó nota con satisfacción del informe que había presentado²³¹. El Consejo solicitó al Secretario General que siguiera

informándolo cuando procediera acerca de la situación sobre el terreno, las posibles consecuencias para la subregión, la lucha contra la impunidad, la labor de la CEDEAO y la Unión Africana, y las medidas adoptadas por la Secretaría de las Naciones Unidas²³².

²³⁰ S/2009/556.

²³¹ S/2009/693.

²³² S/PRST/2010/3.

Sesiones: consolidación de la paz en África Occidental

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
6256 ^a 12 de enero de 2010	Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (S/2009/682)		Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNOWA	Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNOWA	
6272 ^a 16 de febrero de 2010		Carta de fecha 28 octubre de 2009 del Secretario General por la que se informa al Consejo de Seguridad del establecimiento de una Comisión de Investigación para investigar los acontecimientos que tuvieron lugar el 28 de septiembre de 2009 en Guinea (S/2009/556)			S/PRST/2010/3

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
		Carta de fecha 18 de diciembre de 2009 del Secretario General por la que se transmite el informe de la Comisión de Investigación (S/2009/693)			
6358 ^a 13 de julio de 2010	Informe del Secretario General sobre la UNOWA (S/2010/324)		Representante Especial del Secretario General	Representante Especial del Secretario General	
6455 ^a 17 de diciembre de 2010	Informe del Secretario General sobre la UNOWA (S/2010/614)		Representante Especial del Secretario General	Representante Especial del Secretario General	
6577 ^a 8 de julio de 2011	Informe del Secretario General sobre la UNOWA (S/2011/388)		Representante Especial del Secretario General	Representante Especial del Secretario General	

14. La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró 10 sesiones, incluidas tres sesiones privadas con los países que aportan contingentes²³³, y aprobó tres resoluciones y una declaración de la Presidencia en relación con la situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión. El Consejo se centró en la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), a raíz de una petición formulada por el Presidente del Chad en una carta dirigida al Presidente

del Consejo de Seguridad²³⁴. Además, el Consejo escuchó exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINURCAT acerca de las diferentes etapas de reducción y opciones para hacer frente a los problemas surgidos a raíz de la retirada de la MINURCAT.

El Consejo prorrogó el mandato de la MINURCAT en tres ocasiones para facilitar la retirada sin tropiezos de la Misión²³⁵. La Misión terminó el 31 de diciembre de 2010.

²³³ Véanse S/PV.6282, S/PV.6307 y S/PV.6443.

²³⁴ S/2010/115.

²³⁵ Resoluciones 1913 (2010); 1922 (2010); y 1923 (2010). Para obtener más información, véase la parte X, secc. I,